

# Nova Policia

**FULL INFORMATIU DE L' AGRUPACIÓ SINDICAL DE POLICIA LOCAL**

## La Delegada del Gobierno en la Comunidad Valenciana, Ana Botella, convoca el Consejo Autonómico de Seguridad para hacer balance y relanzar sus trabajos.

Ayer día 4 de mayo de 2011 se reunió el Consejo después de mucho tiempo sin su convocatoria formal.

**(Valencia) 05-05-2011.-** En la reunión del Consejo Autonómico de Seguridad de la Comunidad Valenciana participa CCOO como organización sindical más representativa, amparada por la LOLS (Ley Orgánica de Libertad Sindical) y en representación del sindicato acudió la responsable de la Agrupación Sindical de Policía Local de CCOO, Ana Odena del Campo.

La Delegada de Gobierno explicó que desde 2006 en que se creó el Consejo este se ha reunido y constituido varias comisiones de trabajo: Violencia de Género, Juventud y Seguridad y Seguridad en el ámbito Rural.

Comisiones a las que se les va a dar un nuevo impulso, por lo que se pondrán a trabajar en breve.

La Delegada de Gobierno informó de la evolución de los últimos 10 años de la seguridad pública mediante un powerpoint y explicó mediante tablas que la tasa de criminalidad es menor en el año 2010 que en los últimos 10 años señalando la gran diferencia existente entre la tasa del 2002 que era la más alta y la actual.

En comparación con la media de España y la Comunidad, indicó que del 2002 al 2010 se ha reducido la tasa en España un -13,4% y en la Comunidad un -24,5%, reduciendo en 8 años 11 puntos con respecto a la media del resto de España y que esto es debido a la mayor inversión en recursos humanos, materiales y estructurales de la seguridad pública.

Del 2003 al 2010 ha habido un incremento de efectivos policiales del 31,3% al 59,1%.

El número de efectivos dependientes del Estado a fecha de 2010 en la Comunidad: Policía Nacional 7.525 y Guardia Civil 7.592.

Respecto del trabajo en materia de violencia de género la Delegada pasó a hablar de manera muy escueta, informó de las reuniones celebradas en 2007 y 2008. Pero a la hora de dar datos fue muy escueta y se centró en el protocolo que el Ministerio de Interior puso en marcha para que se adhirieran los aytos. que quieran y de esta forma coordinar la lucha de forma conjun-

ta contra estos delitos. Indicó que había aytos. grandes que no se han adherido.

CC.OO. tomamos la palabra para indicar que echamos de menos datos más concretos con respecto a las actuaciones realizadas en estos delitos, así como los efectivos destinados a luchar contra la violencia de género de todos los cuerpos policiales y un listado de los aytos que se han adherido al protocolo, puesto que señalamos que la policía local interviene en esta materia de forma activa y nos consta que hay aytos. que tienen convenio de colaboración con el M.I. y que esta funcionando de forma positiva pero que también hay aytos que debían de ser una referencia como es el de Valencia que no tiene convenio de colaboración y que los recursos que destina a luchar contra esta lacra son mínimos y por supuesto no en exclusividad, tanto que los policías que se dedican de forma intermitente a este tema lo hacen más por vocación que de manera exclusiva.

La Delegada se comprometió a hacernos llegar la información al respecto.

CCOO intervenimos también sobre la formación de policía solicitando que se garantice por todas las administraciones su carácter permanente y de calidad.

En cuanto a la Comisión sobre Juventud y Seguridad se nos informó de las reuniones que tuvieron durante los años 2007, 2008 y 2010, y se acordó convocarla para junio o septiembre. Para CCOO debe centrarse el trabajo en los ámbitos preventivos, deberían añadirse propuestas preventivas en cuanto a las drogas, jóvenes y zonas escolares y de IES.

El trabajo de CCOO-Policía en el Consejo y en las comisiones es de compromiso y responsabilidad, por lo que vamos a estar detrás del cumplimiento de los acuerdos y exigir que se convoquen las comisiones de trabajo.